CONTRATO N°. 235 DE 2025

INFORME PARCIAL N°. 01

TÉRMINO DE EJECUCIÓN COMPRENDIDO ENTRE EL 08 DE AGOSTO AL 07 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025

NOMBRE DEL CONTRATISTA: HERNANDO PACHECO CHAVARRO

SUPERVISOR DEL CONTRATO: EGIDIO ORLANDO MARTINEZ COVALEDA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Proveer una camioneta tipo doble cabina, en buen estado mecánico y estético, adecuada para el transporte de personal y herramientas.	En cumplimiento de lo solicitado, se realizó la provisión de una camioneta tipo doble cabina en buen estado mecánico y estético, adecuada para el transporte de personal y herramientas. El vehículo entregado cumple con las especificaciones requeridas, incluyendo sistema mecánico funcional, carrocería sin daños visibles, espacio de carga apto para herramientas, y documentación vigente. La entrega se efectuó en la fecha acordada, junto con los documentos de soporte y evidencia fotográfica, garantizando así la disponibilidad del recurso para el inicio de las actividades operativas correspondientes.
2.El vehículo debe contar con una capacidad mínima de 5 personas y espacio para transportar herramientas eléctricas y de mantenimiento.	Se realizó la provisión de una camioneta tipo doble cabina, en buen estado mecánico y estético, cumpliendo con las especificaciones establecidas. El vehículo cuenta con una capacidad mínima para cinco (5) personas, incluyendo al conductor, y dispone de un espacio adecuado para el transporte de herramientas eléctricas y de mantenimiento, garantizando así su utilidad para el desarrollo de actividades operativas en campo. Además, se verificó que toda la documentación del vehículo estuviera vigente, permitiendo su uso inmediato conforme a los requerimientos del proyecto.
3.Programar los recorridos y/o actividades que deba desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato, previa concertación con el supervisor.	En cumplimiento de las obligaciones contractuales, se procedió a programar los recorridos y/o actividades requeridas para el desarrollo del objeto del contrato, previa concertación y aprobación por parte del supervisor designado. Esta planificación se realizó teniendo en cuenta las necesidades operativas del proyecto, la disponibilidad del recurso vehicular y las condiciones logísticas del entorno. La coordinación constante con el supervisor permitió ajustar las rutas y actividades según las prioridades establecidas, garantizando así una ejecución eficiente, segura y conforme a los lineamientos del contrato.
4. Cumplir con la entrega oportuna de los elementos y servicios requeridos, en el lugar y fecha requerida.	Se cumplió con la entrega oportuna de los elementos y servicios requeridos, de acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato. La entrega se realizó en el lugar y fecha previamente acordados, garantizando así la disponibilidad de los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades programadas. Este cumplimiento refleja el compromiso con la eficiencia, la responsabilidad contractual y la adecuada coordinación con las partes involucradas.
5.Cumplir con las características técnicas del vehículo, incluyendo la ficha técnica.	Se verificó y cumplió con todas las características técnicas exigidas para el vehículo dispuesto en el marco del contrato. La unidad entregada cumple con los requisitos establecidos, tanto en términos de capacidad, condiciones mecánicas y estéticas, como en los elementos de seguridad y confort. Asimismo, se anexó la ficha técnica del vehículo, en la cual se detallan aspectos como marca, modelo, año, capacidad de pasajeros, tipo de combustible, potencia del motor, dimensiones y demás especificaciones relevantes, con el fin

	de garantizar la trazabilidad y conformidad con los parámetros contractuales.
6. Llevar a cabo todos y cada uno de los recorridos programados, según los horarios, indicaciones, puntos de encuentro para el transporte terrestre.	Se llevó a cabo el cumplimiento de todos y cada uno de los recorridos programados, conforme a los horarios establecidos, las indicaciones del supervisor y los puntos de encuentro definidos para el servicio de transporte terrestre. Las actividades se desarrollaron de manera oportuna, garantizando la movilidad y el cumplimiento del objeto del contrato. La operación se ejecutó sin contratiempos, asegurando la puntualidad, la seguridad de los usuarios y la eficiencia en cada desplazamiento requerido.
7. Cumplir y acreditar los requisitos que se exijan por la Secretaría de Transporte y/o cualquier otro órgano de vigilancia y control que le aplique.	Se cumplió y se acreditó debidamente el cumplimiento de todos los requisitos exigidos aplicables al vehículo y servicio contratado. Esto incluye la presentación y verificación de documentos legales, certificados de inspección técnica, seguros vigentes, y cualquier otra norma regulatoria establecida para la operación segura y legal del transporte terrestre. La debida acreditación se realizó oportunamente, garantizando la conformidad con la normativa vigente y asegurando la continuidad y legalidad del servicio prestado.
8. Contar con SOAT y revisión técnico-mecánica vigente. Listado que incluya el o los vehículos vinculados al contrato (SOAT, tarjeta de propiedad, revisión técnico-mecánica y de gases)	Se confirmó que el vehículo vinculados al contrato cumplecon la totalidad de los requisitos legales, contando con el SOAT y la revisión técnico-mecánica vigente, así como con la tarjeta de propiedad y la revisión de gases actualizadas. Esta documentación garantiza que el vehículo están en condiciones óptimas para su operación y cumplen con las normativas establecidas por las autoridades competentes, asegurando la legalidad, seguridad y eficiencia del servicio prestado.
9. El contratista deberá cumplir de manera eficiente y oportuna los servicios encomendados y aquellas obligaciones que se deriven de acuerdo a la naturaleza del servicio, a mantener vigente toda la documentación requerida para tal fin, tal como se describe en las especificaciones técnicas.	El contratista cumplió de manera eficiente y oportuna con los servicios encomendados, atendiendo todas las obligaciones derivadas de la naturaleza del servicio contratado. Asimismo, mantuvo vigente y disponible toda la documentación requerida para tal fin, conforme a lo descrito en las especificaciones técnicas del contrato. Este cumplimiento garantiza la adecuada prestación del servicio y la conformidad con los lineamientos establecidos por la entidad contratante.
10. EL CONTRATISTA se compromete a aceptar las condiciones establecidas en la comunicación de aceptación de oferta suscrita por la entidad.	El contratista se comprometió formalmente a aceptar y cumplir con todas las condiciones establecidas en la comunicación de aceptación de oferta suscrita por la entidad contratante. Este compromiso garantiza que el contratista actuará conforme a los términos y obligaciones acordados, asegurando la correcta ejecución del contrato y el cumplimiento de los requisitos estipulados por la entidad.
11. Los precios ofrecidos en la propuesta económica deben mantenerse durante el tiempo de vigencia del contrato.	Se confirmó que los precios ofrecidos en la propuesta económica se mantienen vigentes durante todo el período de duración del contrato, tal como se estableció en las condiciones contractuales. Este cumplimiento garantiza la estabilidad financiera del acuerdo y la transparencia en la ejecución del servicio, evitando ajustes o variaciones que puedan afectar el presupuesto aprobado por la entidad contratante.
12. En el evento en que el vehículo tenga alguna falla técnica y obstruya la prestación del servicio, el contratista deberá reemplazar el vehículo previo requerimiento del supervisor.	Durante el período de ejecución del contrato, el vehículo asignado no presentó ninguna falla técnica que afectara la prestación del servicio. El contratista mantuvo el vehículo en óptimas condiciones, garantizando así la continuidad y eficiencia en el cumplimiento de las actividades programadas, sin necesidad de realizar reemplazos o intervenciones correctivas.

13. Las demás necesarias que se requieran en la ejecución del presente y que tengan una relación directa con el objeto contractual.	Durante la ejecución del presente contrato, se atendieron y cumplieron de manera oportuna todas las actividades adicionales que resultaron necesarias y que guardan relación directa con el objeto contractual.

APORTES	VALOR COTIZADO	PERÍODO COTIZADO
SALUD	$ 408.200	AGOSTO DE 2025
PENSIÓN	$ 523.300	AGOSTO DE 2025
ARL	$ 79.800	AGOSTO DE 2025

FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME: 15 DE OCTUBRE DE 2025

HERNANDO PACHECO CHAVARRO
C.C. 5.830.586 de Alpuarra-Tolima
CONTRATISTA

Anexo:
*Certificación e información para pago expedida por el Supervisor.
*Certificación Pagos Seguridad Social.
*Certificación Disminución Base Gravable.

ESTE FORMATO CONTIENE LA INFORMACIÓN MÍNIMA REQUERIDA PARA CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS O TRÁMITES PARA LOS CUALES SE HA ESTABLECIDO, NO SE PUEDE ELIMINAR PARCIAL NI TOTALMENTE LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA; TODOS LOS ESPACIOS DEBEN SER DILIGENCIADOS, SI ALGUNO NO APLICA ESCRIBIR N/A. LAS FIRMAS DEL PRESENTE FORMATO HACEN PARTE INTEGRAL DEL MISMO, RAZÓN POR LA CUAL NO DEBEN QUEDAR EN UNA HOJA SEPARADA